



## PROPUESTA DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LISTADO PROVISIONAL DE AYUDAS PARA EL APOYO DE ACCIONES ESPECIALES A LOS ESTUDIANTES DE LA UMU EN EL MARCO DE EXCELENCIA INTERNACIONAL "CAMPUS MARE NOSTRUM" DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023 (R-661/2023)

Una vez reunida la Comisión de Valoración el 15 de septiembre de 2023 para analizar las solicitudes para el apoyo de acciones especiales para los estudiantes de la Universidad de Murcia en el marco CMN, presentadas según lo previsto en la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-661/2023 del 26 de abril, y en vista de las solicitudes recibidas y de la financiación disponible, la Comisión

### PROPONE:

Dictar lista provisional de solicitudes admitidas según Anexo I.

Contra esta propuesta de Resolución los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes ante la Comisión de Selección, dirigiendo las mismas a la Oficina CMN dirigiendo las mismas a la Oficina CMN (Área de Relaciones Internacionales U01200051), a través del [Registro Electrónico de la Universidad de Murcia](#), como anexo a instancia básica, en el plazo de **5 días hábiles** desde el día siguiente a la publicación de la presente Propuesta

Murcia, 19 de septiembre de 2023

Pascual Cantos García  
Vicerrector de Internacionalización

Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T 868 884 074 – F 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion/](http://www.um.es/web/internacionalizacion/)

Código seguro de verificación: RUxFMtwu-DTKItGK9-1X2Vu66W-0dHzHtLH

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





ANEXO I

ADMITIDAS LISTA PROVISIONAL

SOLICITANTE	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	MÁXIMO AYUDA CONCEDIDA
LUCÍA ANTÓN RAYA	Festival Internacional de Venecia	500€
MARÍA JÚAREZ MUÑOZ	Festival Internacional de Venecia	500€
CRISTINA JOSEFA PÉREZ ESCOBAR	II Student Mediterranean Summit (Tánger, UNIMED)	500€
JAVIER MARTÍNEZ LOMBA	II Student Mediterranean Summit (Tánger, UNIMED)	500€

Área de Relaciones Internacionales  
Servicio de Relaciones Internacionales

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia  
T 868 884 074 – F 868 884 130 – [www.um.es/web/internacionalizacion/](http://www.um.es/web/internacionalizacion/)

Código seguro de verificación: RUxFMtwu-DTKItGK9-1X2Vu66W-0dHzHtLH

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

